



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-004

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL 2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO 2021

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Evaluación del Desempeño Laboral es una herramienta de gestión que le permite a la administración valorar, verificar, hacer seguimiento y evaluar el desempeño de un servidor público de carrera administrativa, a través del cumplimiento de unos compromisos que contribuyen al logro de las metas y objetivos institucionales.

Dentro las responsabilidades asignadas al proceso de Gestión del Talento Humano, se encuentra la de liderar en la entidad la implementación del Sistema Propio de Evaluación del Desempeño Laboral de los servidores, para ello se llevaron capacitaciones dirigidas a los gestores de talento humano de todas las subdirecciones de la entidad, al equipo directivo y a los servidores públicos.

Es por esto, por lo que contar con servidores públicos altamente comprometidos con los objetivos institucionales resulta de vital importancia para la Secretaría, en tal sentido la evaluación del desempeño constituye herramienta importante como mecanismo de identificación de brechas de competencias y mejoramiento continuo de nuestros funcionarios.

La evaluación de desempeño, como instrumento de gestión, lleva a la reflexión sobre la acción realizada y los resultados obtenidos, con el fin de diseñar planes de mejoramiento institucional, encaminados a superar de manera sistemática las dificultades en el alcance de los logros para contribuir la actividad que desarrolla el proceso de dirección estratégica.

Es importante resaltar que la Evaluación del Desempeño Laboral es el insumo principal para el reconocimiento de incentivos no pecuniarios por excelencia en la entidad, el cual se entrega a los mejores servidores de carrera administrativa de cada nivel jerárquico anualmente, de igual forma el resultado de la evaluación es insumo para el proceso de encargos y el plan de incentivos de la Entidad.

A continuación, se presentan los resultados del proceso de Evaluación de Desempeño Laboral vigencia 2020-2021, el cual evalúa el desempeño de los servidores de carrera administrativa de la Secretaría Distrital de Integración Social en el período comprendido entre el 1 de febrero de 2020 y el 31 de enero de 2021.

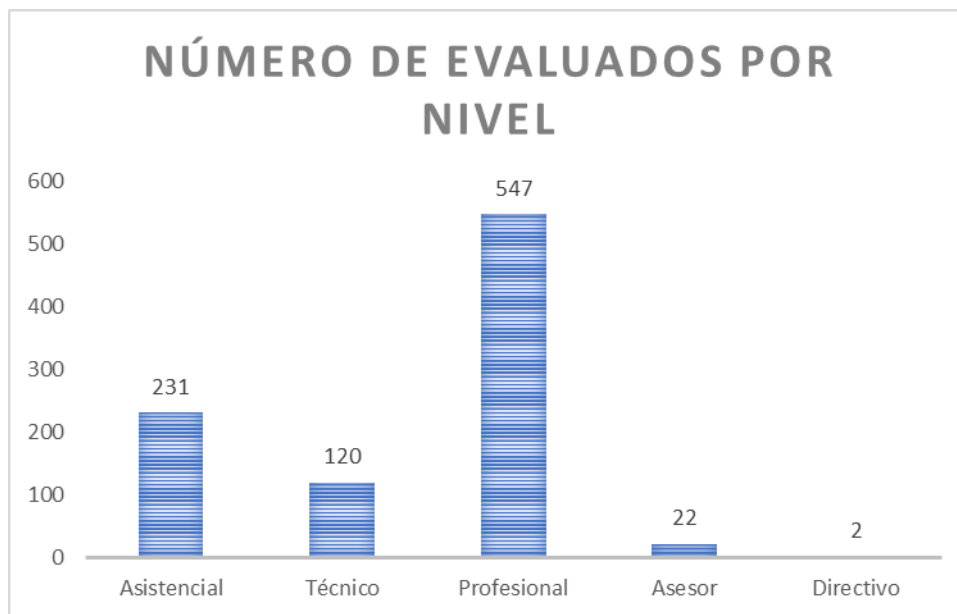
ESTADO PROCESO DE EVALUACIÓN 2021-2022

Este proceso, reglamentado en la entidad mediante la Resolución 126 de 2019, “Por medio de la cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de la Comisión Nacional del Servicio Civil para los empleados de carrera administrativa y en período de prueba de la Secretaría Distrital de Integración Social”, arrojó los siguientes resultados:

SERVIDORES EVALUADOS	SERVIDORES NO EVALUADOS	TOTAL DE SERVIDORES OBJETO DE EDL
919	3	922
99.7%	0.3%	100%

Tabla 1: Número de servidores públicos evaluados.

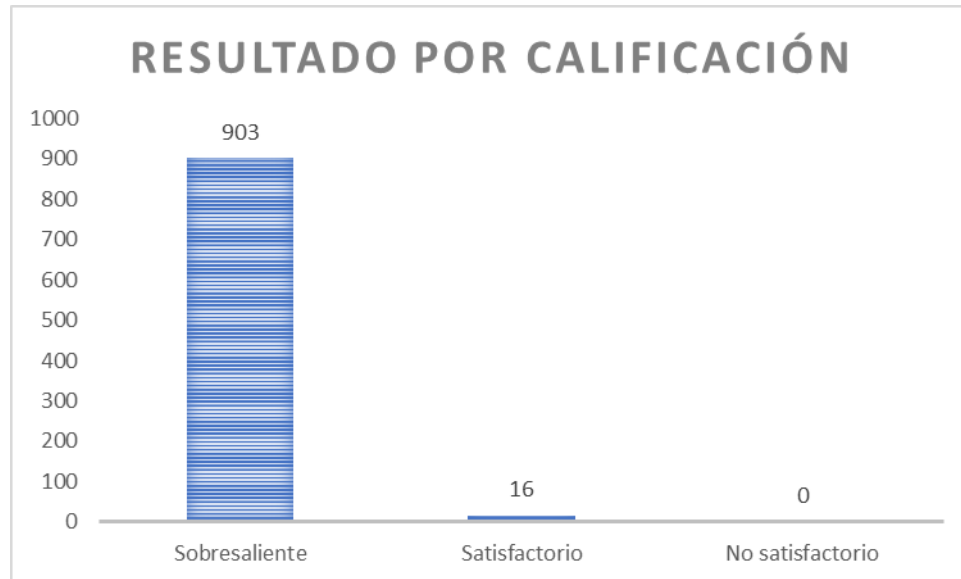
En la anterior tabla se observa que son objeto de evaluación del desempeño laboral 922 servidores, de los cuales 919 fueron evaluados, faltando por evaluar tres servidores quienes presentan situaciones de incapacidad prolongada, licencia no remunerada y evaluación de desempeño suspendida por temas de salud.



Grafica 1. Servidores evaluados por nivel jerárquico

En el gráfico 1 se observa que, de los 919 servidores públicos de carrera administrativa que fueron evaluados en la Secretaría, el 25.05% pertenecen al nivel asistencial, 13.02% se

encuentran en nivel técnico, el 59.33% pertenecen al nivel profesional, el 2.39% pertenecen al nivel asesor y el 0.22% se encuentran servidores en nivel directivo en carrera administrativa.



Grafica 2. Servidores evaluados por nivel de calificación

En la gráfica 2 se observa que, de las evaluaciones realizadas, 903 servidores registraron una calificación sobresaliente, siendo esto el 98.26% de los servidores públicos. Por otro lado 16 servidores públicos obtuvieron calificación satisfactoria lo cual corresponde al 1.74%.



Grafica 3. Calificación por nivel

En el gráfico 3 se puede apreciar que el 96.1% de los evaluados del nivel asistencial se encuentran en el rango sobresaliente, a su vez el 98.3% pertenecen al nivel técnico, el 99.3% pertenece al nivel profesional, el 95.5% pertenecen al nivel asesor y el 100% perteneciente al nivel directivo.

Conclusiones Y Observaciones

Respecto al proceso de evaluación del desempeño se puede concluir:

- Se optimizaron los tiempos de entrega de la evaluación definitiva por parte de evaluadores.
- El resultado promedio de las evaluaciones de desempeño se encuentra en nivel sobresaliente en todos los niveles jerárquicos y en todas las dependencias.
- Tanto los evaluadores como los evaluados mostraron más interés en materia de evaluación del desempeño durante este período, en comparación de años anteriores.
- El apoyo de los gestores de talento humano fue fundamental en el proceso.
- No se formalizaron planes de mejoramiento individual como resultado del proceso evaluatorio, motivo por el cual en las asesorías y acompañamiento en la presente vigencia se está haciendo énfasis diligenciar esta herramienta.

Elaboro: Diego Andrés Díaz Rodríguez – Profesional Universitario 219-09